



## MOCIÓN AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*La Federación de Peñas de Bous al Carrer de la Comunitat Valenciana, como asociación dedicada a la promoción y apoyo del mundo del toro, propone a todos los Ayuntamientos con tradición taurina y a aquéllos que no lo son, pero que respetan las tradiciones y la cultura como algo propio, la aprobación de la siguiente moción materializada en los siguientes puntos:*

a) Los festejos de bous al carrer no son patrimonio de ningún grupo político. La fiesta de los toros es una fiesta del pueblo, de la gente, de los aficionados, y no entiende de intereses que no sean los de la propia fiesta.

b) La fiesta de los toros forma parte del ADN de la Comunitat Valenciana siendo una de las manifestaciones culturales más arraigadas y con más historia y tradición. Más de 8.500 festejos de media en los últimos cuatro años se han celebrado en las tres provincias valencianas y más de 2.000 personas acuden de media a los mismos. Ningún otro acontecimiento de libre concurrencia puede presentar estos números.

c) Los municipios de la Comunitat Valenciana abogan por el bienestar animal y por la realización de festejos de bous dentro de un marco de respeto a la res y por un incremento de la seguridad a todos los niveles (estructuras, equipo sanitario, colaboradores-voluntarios, etc).

d) Los organizadores de festejos de bous respaldan cambios normativos que profundicen en la seguridad de las celebraciones y permitan dotar al mundo taurino de un ordenamiento completo que evite lagunas jurídicas y espectáculos nuevos sin regulación.

e) Los ayuntamientos valencianos exigen propuestas de regulación que eviten que una localidad se quede sin fiesta por causa de la lesión sobrevenida de la res y, asimismo, solicita una previsión normativa para acoger exhibiciones taurinas de otras comunidades autónomas o de otros países. Sí al intercambio cultural bien hecho.

f) La fiesta de los toros apoya a las ganaderías autóctonas por su contribución a la cultura popular valenciana y por su labor en materia de prevención de incendios en los montes y espacios valencianos.

g) Los festejos de bous al carrer contribuyen, a través de su oferta cultural taurina, a la promoción del turismo en nuestra tierra. Espectáculos dignos para presenciar y para participar en sus múltiples modalidades que no dejan a nadie indiferente: encierros de toros y caballos, bou a la mar, bou embolat, bou en corda... diversidad de opciones y posibilidades, todas bien efectuadas con el necesario respeto y cuidado a los animales, los verdaderos protagonistas de la fiesta.

h) La fiesta de los toros contribuye al desarrollo económico de la Comunitat Valenciana. Por sí sola, provoca un flujo económico de más de 36 millones de euros anuales. Una aportación que se suma a la impagable acción social y cultural que ella misma genera.

## **PROPUESTA DE ACUERDO**

- 1) Los partidos políticos de este Ayuntamiento apoyan la presente Moción en respaldo de las celebraciones de bous al carrer, en apoyo de las iniciativas normativas que contribuyan a asentar y a mejorar la fiesta, a la colaboración entre administraciones y organizadores y, por supuesto, abogan por el desarrollo y cuidado de los festejos taurinos tradicionales como algo propio y singular del sentir valenciano.*
- 2) Dar traslado del resultado de esta Moción a todas las Peñas Taurinas de la Población, a la Federación de Peñas de Bous al Carrer de la Comunitat Valenciana, a la Dirección General de Respuesta a las Emergencias de la Generalitat Valenciana i al Pleno de les Corts de la Generalitat Valenciana.*